



**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO ECONÓMICO
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL
 LP-919044992-I50-2018
 "EQUIPO MÉDICO"**

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 11:15 horas del día 29 de Noviembre del 2018, en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en el 2do. piso del inmueble sito en la calle Matamoros No. 520 oriente, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, licitantes, miembros del Comité de Adquisiciones e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto del Fallo Económico de la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados Presencial No. LP-919044992-I50-2018 referente a la Adquisición de "Equipo Médico", de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y 79 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.5 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por el C.P. Aarón Serrato Araoz, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembro del Comité con Voz y Voto:** el Lic. Roberto Carlos Rodríguez Lastra, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz: como área usuaria:** : el Ing. David Edel Pérez Garza adscrito a la Dirección de Hospitales y el Dr. Cuauhtémoc Gutiérrez Maldonado, representante del Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil; **Invitados Permanentes, todos de este Organismo:** el Lic. Fidel Moctezuma Carrillo, Subdirector de Recursos Materiales, la Lic. Leyla Esthela Montalván Tueme, Jefa del Departamento de Control de Insumos y Almacén y el C.P. Felipe Manuel Flores Martínez, Representante del Titular de la Dirección de Contraloría Interna.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

En uso de la palabra el C.P. Aarón Serrato Araoz, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes estando presente: **VIASIS NTE, S.A. DE C.V.**, representada por el C. José Javier Alfaro León.

Acto seguido se procedió a la Evaluación Económica:

La compañía **DIMSA INTERPRETACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V.** no tuvo observaciones en su propuesta económica, por lo tanto, se les acepta su propuesta presentada.

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]



A la compañía **Control Scientific, S.A. de C.V.**, se le rechaza su propuesta económica presentada para las partidas 7, 8, 9, 10, 11 y 12, debido al criterio de adjudicación señalado en el numeral 1.1.9 de las bases de la presente licitación, el cual, a la letra dice: La asignación de las partidas que conforman el ANEXO 1 de las presentes bases será por partida para las partidas no. 1, 2 y 3 y por paquete para las partidas 4 a la 13, para asegurar la compatibilidad de los equipos en cuestión, por lo que estas últimas 10 deberán ser ofertadas en su totalidad por los licitantes interesados; punto que se reitera el numeral 12 de las bases de la presente licitación.

Lo anterior con fundamento en el inciso a) del numeral 13 de las bases de la presente licitación, en el cual se señala: "La Convocante estará facultada para descalificar, en el acto de apertura o en cualquier etapa del evento de la licitación, a los licitantes participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa; a) Que no cumplan con alguno de los requisitos especificados en estas bases."

De acuerdo al previo análisis de las propuestas presentadas y tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precios, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes y necesidades primarias, de acuerdo al presupuesto autorizado para este concurso, y de conformidad con los artículos 16 fracción III y 40 fracción I de la Ley y 74 fracción XVI del Reglamento, el comité emite el siguiente dictamen:

Se adjudica lo siguiente:

Partida	Descripción	Cantidad	DIMISA INTERPRETACION MEDICA S.A. DE C.V.	
			Precio Unitario	Importe
2	APARATO ANESTESIA	1	\$ 1,808,000.00	\$ 1,808,000.00
3	LAMPARA DE CIRUGÍA	1	\$ 887,900.00	\$ 887,900.00
	Sub Total			\$ 2,695,900.00
	I.V.A.			\$ 431,344.00
	Importe			\$ 3,127,244.00

La presente resolución se emite por el *C.P. Aarón Serrato Araoz*, en su carácter de Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, de conformidad con las facultades previstas en el artículo 19, fracciones I, XIV y XXI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León O.P.D., siendo evaluadas las propuestas de la presente licitación por el *Ing. David Edel Pérez Garza* adscrito a la Dirección de Hospitales y el *Dr. Cuauhtémoc Gutiérrez Maldonado*, representante del Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil. Así mismo se comunica que la fecha límite para la firma del contrato es el día 13 de Diciembre del 2018 y la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato es a los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de la firma.



Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Control de Insumos y Almacén, ubicado en el 1er. Piso de este mismo inmueble y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento, siendo las 11:29 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ	C.P. AARÓN SERRATO ARAOZ	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ LASTRA	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE HOSPITALES (ÁREA USUARIA)	ING.DAVID EDEL PÉREZ GARZA	
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD MATERNO INFANTIL	DR. CUAUHTÉMOC GUTIÉRREZ MALDONADO	
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	C.P. FELIPE MANUEL FLORES MARTÍNEZ	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

ACTA DE FALLO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PRESENCIAL
 No. LP-919044992-150-2018

PÁGINA 3 de 4



INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN	LIC. LEYLA ESTHELA MONTALVÁN TUEME	

LICITANTE		
	NOMBRE	FIRMA
VIASIS NTE, S.A. DE C.V.	C JOSÉ JAVIER ALFARO LEÓN	